EXPTE. D- 226 /15-16

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés legislativo, la IX edición del "Festival Cervantino" a realizarse en la localidad de Azul durante el mes de noviembre del corriente año.

DIEGO ROVELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Diputados Pcia. Bs.As.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ
Diputado Provincial Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.

JUAN CARLOS JUAREZ
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. SANDRA S. PARIS
Diputada
Bloque U.C.R.
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

A partir del año 2007 a través de la distinción que otorgara el Centro UNESCO Castilla- La Mancha, a la ciudad de Azul, como "Ciudad Cervantina" debido a su importantísimo y valioso patrimonio, es que cada año se realiza el "Festival Cervantino". Entre sus patrimonios se destaca la Casa Ronco, la cual alberga una de las colecciones cervantinas más importantes del continente, contando con más de trescientas colecciones de El Quijote.

El presidente del Centro de la UNESCO, Fernando Redondo Benito, destacó en el decreto que nombra a la ciudad de Azul como Ciudad Cervantina: "debemos reconocer en Azul ese empuje de la cultura quijotesca y cervantina, que posee de un compromiso especial con ideales como la libertad, la igualdad, la solidaridad, la justicia, la verdad y la paz".

El festival es auspiciado por el Centro UNESCO, la Asociación Española de Socorros Mutuos, la Municipalidad de Azul, la Biblioteca Popular "Bartolomé J.Ronco", y la Embajada Española en la Argentina. La importancia de este festival reside en el proceso de construcción de propuestas innovadoras. La danza, música y teatro, permiten un lugar de encuentro para crear y disfrutar de las expresiones culturales en su diversidad. Además es una buena oportunidad para promover el turismo de la ciudad.

Por todo lo expuesto anteriormente es que solicito se acompañe la presente iniciativa.

Dr. ALEJANDRO FABIO MIGUEL ARMENDARIZ
Diputado Provincial Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.